



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 08
EFECTUADA POR EL HONORABLE CABILDO
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ,**

TABASCO 2018 -2021

EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA

I
En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las **Catorce** con **Treinta y ocho** minutos horas del día **Veintisiete** de **Diciembre** del año **Dos mil Dieciocho** y de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 1,2,3,19,25,35,38,39 fracción I, 40,41,42 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; en el **Auditorio** que ocupa la **Casa de Cultura "Prof. Andrés Ulin Guzmán"**, cede oficial aprobada en sesión anterior, con domicilio en Plaza Hidalgo S/N, se reunieron los regidores del Honorable Ayuntamiento Constitucional periodo 2018-2021; **Lic. Jesús Selván García**, Presidente Municipal Y Primer Regidor; **C. Elda Gómez Hernández**, Sindico De Hacienda Y Segundo Regidor; **C. Antonio de la O Peralta**, Tercer Regidor; **C. Rita del Carmen Tosca Madrigal**, Cuarto Regidor; **C. Trinidad Cupil Jiménez**, Quinto Regidor; **C. Teresa Ricárdez Javier**, Sexto Regidor; **C. Pedro Magaña Cerino**, Séptimo Regidor; **C. María del Carmen León Falcón**, Octavo Regidor; **C. Joaquín Pérez Vázquez**, Noveno Regidor; **C. Maribel Hernández García**, Decimo Regidor; **C. Darinel Madrigal de la O**, Decimo Primer Regidor; **C. Claudia Hernández Arellano**, Décimo Segundo Regidor del Municipio de Jalpa de Méndez Tabasco, con la finalidad de celebrar la sesión número ocho en carácter de extraordinaria del año dos mil dieciocho, la cual se sujeta y se desarrolla bajo el siguiente: - - - - -

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. - - - - -
- II. Declaración de instalación de la sesión. - - - - -
- III. Lectura y aprobación en su caso del orden del día. - - - - -
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. - - - - -
- V. Se somete a consideración del H. Cabildo Municipal; para su análisis, discusión y aprobación en su caso del Reglamento de Protección Ambiental Desarrollo Sustentable en materia de impacto ambiental, del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; lo anterior para regular planes, programas y acciones destinadas a la preservación, aprovechamiento racional, protección, conservación y restauración de los recursos naturales existentes dentro del territorio del Municipio; así como de prevenir, controlar, evitar y castigar toda forma de contaminación ambiental, y evaluar el impacto ambiental que puedan generar los planes y programas, las obras y actividades públicas o privadas que se desarrollan en el Municipio. - - - - -

VI. Se somete a consideración del H. Cabildo Municipal para aprobación en su caso: El Proyecto de las Adecuaciones Presupuestales del mes de Diciembre